

HOME CAPITAL RENTALS SOCIMI, S.A.

Madrid, 21 de octubre de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado, en el artículo en el artículo 227 del texto refundido de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, HOME CAPITAL RENTALS SOCIMI, S.A. (la "**Sociedad**"), comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con los acuerdos adoptados en la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el 16 de octubre de 2025, D. Jorge Maestro Bayarri ha sido nombrado miembro del Consejo de Administración, con la calificación de consejero dominical, quien ha aceptado su nombramiento mediante carta dirigida a la Sociedad y emitida en esa misma fecha.

Actualmente se están llevando a cabo los trámites correspondientes para registrar el anterior cambio en los registros públicos correspondientes.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

D. Borja J. Pérez Arauna

Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.